

## **Una investigadora del IEO-CSIC participa en un informe europeo sobre el secuestro de CO<sub>2</sub> en el océano**

- El European Marine Board publica un análisis exhaustivo sobre los retos científicos y regulatorios de la captura y eliminación de dióxido de carbono en el medio marino.
- El documento insiste en que la reducción de emisiones sigue siendo la herramienta más eficaz frente a la crisis climática.

**Palma, lunes 17 de noviembre de 2025.** El European Marine Board (EMB) ha publicado hoy un nuevo *Future Science Brief* que analiza en detalle los desafíos científicos, técnicos y normativos de la monitorización, el reporte y la verificación de las actividades de eliminación marina de dióxido de carbono. Entre las especialistas que han participado en la elaboración del informe se encuentra la investigadora del Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC), Maribel I. García-Ibáñez.

El documento subraya que la reducción rápida y profunda de las emisiones de CO<sub>2</sub> debe seguir siendo la prioridad absoluta para abordar la crisis climática. Las metodologías de eliminación de carbono —incluidas las que podrían aplicarse en el océano— no pueden sustituir a la reducción de las emisiones, sino que únicamente podrían considerarse como medidas complementarias para gestionar emisiones residuales y el carbono ya emitido. Actualmente, los métodos de secuestro marino de carbono representan menos del 0,1% de los esfuerzos globales de eliminación y sus impactos potenciales sobre los ecosistemas marinos siguen siendo inciertos.

El Future Science Brief, liderado por Helene Muri (NILU y Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología) y Olivier Sulpis (CEREGE – Aix-Marseille University, CNRS, IRD), identifica importantes lagunas de conocimiento sobre los procesos biogeoquímicos implicados, los posibles efectos ecológicos y la duración real del almacenamiento de carbono en el océano. Estas incertidumbres dificultan el desarrollo de marcos de regulación rigurosos, transparentes y verificables.

Maribel I. García-Ibáñez, coautora del informe e investigadora del IEO-CSIC en el Centro Oceanográfico de Baleares, destaca que “si queremos evaluar con rigor si alguna de

estas metodologías puede aportar beneficios climáticos reales sin comprometer la salud del océano, necesitamos una base científica mucho más sólida”.

El documento señala también la urgencia de invertir en ciencia e innovación, especialmente en observación oceánica, modelización y nuevas infraestructuras, para avanzar en el diseño de sistemas de monitorización adecuados. Asimismo, alerta sobre la ausencia de marcos de gobernanza específicos que permitan supervisar estas actividades de forma coherente a escala internacional, evitando la actual fragmentación normativa.

El informe completo está disponible en la web del European Marine Board:  
[https://www.marineboard.eu/publications/MRV\\_for\\_mCDR](https://www.marineboard.eu/publications/MRV_for_mCDR)

**El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC)**, es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cinco buques oceanográficos, entre los que destacan el Odón de Buen, el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



INSTITUTO  
ESPAÑOL DE  
OCEANOGRAFÍA